

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 28-2016, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

Res. 247.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

1.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento y resolución para la reconsideración y dejar sin efecto lo actuado mediante resolución 243 adoptada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal en sesión ordinaria 27-2016 celebrada el jueves 27 de octubre del 2016, que tiene que ver a convalidar los problemas de plazo y otorgar una prórroga de 120 días calendario a la compañía COMARSA para que ésta a su vez entregue en funcionamiento el proyecto de construcción del sistema de alcantarillado sanitario del Rcto. Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas.

Res. 248.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento y resolución para la reconsideración y dejar sin efecto lo actuado mediante resolución 243 adoptada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal en sesión ordinaria 27-2016 celebrada el jueves 27 de octubre del 2016, que tiene que ver a convalidar los problemas de plazo y otorgar una prórroga de 120 días calendario a la compañía COMARSA para que ésta a su vez entregue en funcionamiento el proyecto de construcción del sistema de alcantarillado sanitario del Rcto. Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

2.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 27-2016, celebrada el jueves 27 de octubre del 2016.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe der comisiones.-

Conocimiento y resolución del siguiente trámite de partición interpuesto por: 1) Sr. David Agapito Holguin Acuña, 2) Sr. José Gustavo García Balladares 3) Sra. María Azucena Parra Villa y Sra. Fátima Sofía Fierro Parra.

Res. 249.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar la reconsideración suscrita por la vicealcaldesa Sra. Apolonia Azucena Gómez Benites, y concejales Ing. Jorge Parra Rojas, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, con fecha 07 de noviembre del 2016, y dejar sin efecto lo actuado en el tercer punto del orden del día de la sesión ordinaria 27-2016 celebrada el jueves 27 de octubre del 2016, con resolución 243, que tiene que ver a convalidar los problemas de plazo y otorgar una prórroga de 120 días calendario a la compañía COMARSA para que ésta a su vez entregue en funcionamiento el proyecto de construcción del sistema de alcantarillado sanitario del Rcto. Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas.

Res. 250.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 27-2016, celebrada el jueves 27 de octubre del 2016.

Res. 251.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2016-157-M, del 2016.11.14, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto el **SR. DAVID AGAPITO HOLGUIN ACUÑA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-008-193-000-000-000, lote 01, Rcto. El Jaguito, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, según consta en el certificado emitido por la Unidad de Avalúos y Catastros Municipal, del 2016.06.14, cuyo resultado luego de la partición queda lote 01 y su fraccionamiento da origen al lote 01-A, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 252.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2016-156, del 2016.11.14, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto el **SR. JOSÉ GUSTAVO GARCIA BALLADARES**, del predio signado con la siguiente característica catastral: 09-11-50-002-004-011-002-000-000-000, sector 8, ubicado en la calle Miraflores y Quito, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 02, y su fraccionamiento da origen a los solares 19, 20, 21, 22, 23, 24, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación.

Res. 253.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2016-155, del 2016.11.14, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto la **SRA. MARÍA AZUCENA PARRA VILLA Y SRA. FÁTIMA SOFÍA FIERRO PARRA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-003-009-014-011-000-000-000, sector 20, ubicado en la calle Miguel Encalada Mora entre Cesar Amador y Tomás Yong, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 11, y su fraccionamiento da origen al solar 22, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM